

**ACTA DE BAJA POR DESTRUCCION Y CHATARRIZACION DE BIENES DE LARGA DURACIÓN Y BIENES NO DEPRECIABLES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE – CARRERA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS IASA 1.**

En la Provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, ciudad Sangolquí, Sector San Fernando, Hacienda el Prado, a los veinte y dos días del mes de octubre de dos mil quince, contando con la autorización del señor Crnl. EMT. AVC. Gerardo Prócel Vicerrector Administrativo, según memorando No. 2015-41- U-BIENES-CIRCULAR, reunidos en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Carrera de Ciencias Agropecuarias IASA 1, la Sra. Mayo. Dra. Julia Zhamungui, Jefa Administrativa, Sr. Ing. Edison Sosa, Jefe de Bienes, Sr. Ing. Diego Muenala, Delegado inspección previa de la Unidad de Finanzas, mediante memorando No. 2015-026-ESPE-U-BIENES de fecha 29 de mayo de 2015, Sr. Lcdo. Holguer Nacimba Contador IASA 1, Víctor Apunte Agente de Bienes, Sandra Lavayen Agente de Bienes, Sr. Roberto Duque Guardalmacén, Ing. Daniel Herrera Técnico de UTIC, Lic. Marco Taco Técnico Laboratorista, Ing. Juan Giacometti Técnico Laboratorista, Sr. Marino Berniz Técnico Laboratorista, Sr. Luis Alquinga Técnico Herramientas, Sr. Pablo Tipán Técnico Carpintero

Nos constituimos en las instalaciones de la bodega de Activos Fijos de la Carrera de Ciencias Agropecuarias IASA 1, ubicada en el bloque del policlinico, con el objeto de realizar la diligencia de baja, mediante la destrucción y chatarrización, diligencia autorizada por el señor Rector Grab. Roque Moreira Cedeño, mediante resolución No. 2015-002-FIN-ESPE-b-5 de fecha ocho de septiembre de dos mil quince, cabe indicar que el proceso de chatarrización estará bajo la responsabilidad del Gestor Ambiental de la Empresa RECYCATV, quienes cuentan con la licencia ambiental a nivel nacional.

Al efecto con la presencia de todas las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se procede a la baja por destrucción y chatarrización de los bienes de larga duración y bienes no depreciables conformado por: mobiliario, maquinaria y equipo, herramientas, equipos, sistemas y paquetes informáticos y otros bienes detallados en el formulario 1.

<b>RESUMEN DE BIENES DE LARGA DURACION Y NO DEPRECIABLES DADOS DE BAJA EN EL IASA</b>		
<b>1</b>		
<b>DESCRIPCION</b>	<b>No. DE BIENES</b>	<b>V/ADQUISICION</b>
MOBILIARIO	152	10,986.92
MAQUINARIA Y EQUIPO	165	137,035.82
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	198	84,442.71
HERRAMIENTAS	12	11,751.80
BIENES NO DEPRECIABLES	108	3,784.32
<b>SUMAN.....</b>	<b>635</b>	<b>248,001.57</b>



En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de doscientos cuarenta y ocho mil uno 57/100 dólares (\$ 248.001,57) dados de baja por destrucción y chatarrización, siendo la presente acta documento suficiente para ser excluidos de los estados valorados de la Universidad de las Fuerzas Armadas Carrera de Ciencias Agropecuarias IASA 1.


Para constancia de lo actuado, y fe, en conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en cinco ejemplares de igual tenor y efecto las personas que han intervenido en esta diligencia.

  
SRA. MAYO. DRA. JULIA ZHAMUNGUI  
JEFA ADMINISTRATIVA DEL IASA 1

  
SR. ING. EDISON SOSA  
JEFE DE BIENES

  
LIC. HOLGUER MACIMBA  
CONTADOR DEL IASA 1

  
SR. ING. DIEGO MUENALA  
DELEGADO DE LA UNIDAD DE FINANZAS

  
SR. ING. VICTOR APUNTE  
AGENTE DE BIENES

*Sand.*  
SRA. SANDRA LAVAYEN  
AGENTE DE BIENES

  
SR. ING. DANIEL HERRERA  
TÉCNICO DE UTIC

  
SR. LIC. MARCO TACO  
TECNICO LABORATORISTA

  
SR. ING. JUAN GIACOMETT  
TECNICO LABORATORISTA

  
SR. MARINO BERNIZ  
TECNICO LABORATORISTA

  
SR. LUIS ALQUINGA  
TECNICO HERRAMIENTAS

  
SR. PABLO TIPAN  
TECNICO CARPINTERO

  
SR. ROBERTO DUQUE  
GUARDALMANCEN DEL IASA 1